



EXPEDIENTE BI-2022-01-04

RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL POR LA QUE SE SUSTITUYE AL SECRETARIO SUPLENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN QUE ASISTE EN LA LICITACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE RESTAURACIÓN Y ADECUACIÓN DE LAS NAVES DE DORMITORIOS DEL REAL MONASTERIO DE SANTA MARÍA DE SIJENA EN VILLANUEVA DE SIGENA (HUESCA)

Mediante Resolución de fecha 14 de junio de 2022 la Secretaria General Técnica del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, aprobó el expediente de contratación de **servicios para la Dirección de Ejecución y Coordinación de Seguridad y Salud en las obras de Restauración y Adecuación de las naves de dormitorios en el Real Monasterio de Santa María de Sijena en Villanueva de Sigena (Huesca)** que incluía el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en cuyo Anexo XVII, se designaba a los miembros que componían la Mesa de Contratación para este expediente.

Por ausencia del Secretario suplente, D. Alberto Cortés García, es preciso designar a otro Secretario suplente.

En uso de las competencias que legalmente le han sido atribuidas en virtud de la Orden de 14 de agosto de 2019 (publicada en el B.O.A. nº 164 de 22 de agosto de 2019), la Secretaria General Técnica del Departamento de Educación, Cultura y Deporte.

RESUELVE:

Designar a D. José Ramón Galligo Gutiérrez de Terán, con cargo de Jefe de Negociado de Conservación y Planificación, como Secretario suplente de la Mesa de Contratación para la licitación del expediente de contratación BI-2022-01-04 **servicios para la Dirección de Ejecución y Coordinación de Seguridad y Salud en las obras de Restauración y Adecuación de las naves de dormitorios en el Real Monasterio de Santa María de Sijena en Villanueva de Sigena (Huesca)**, en sustitución de D. Alberto Cortés García.

A fecha de la firma electrónica

María Muñoz Guajardo

Secretaria General Técnica del Departamento de Educación, Cultura y Deporte
P. A. de la Directora General de Patrimonio Cultural
(Orden del 14 de agosto de 2019 del Consejero de Educación, Cultura y Deporte)